



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PROGRAMA DE OBRAS FORTAMUN 2016

EN LA CIUDAD DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS: LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EUSEBIO RUIZ RUIZ, SÍNDICO; C. ANA ESPINOSA ORIZA, REGIDORA PRIMERA; C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS, REGIDOR SEGUNDO; C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH, REGIDORA TERCERA; LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; ING. CIVIL ROSA ISELA DÍAZ GODOY, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS; C. ADOLFO MORALES ZARATE, TESORERO MUNICIPAL Y LA L.C.P. ANA LILIA BAROLO LAGUNES, CONTRALORA MUNICIPAL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, PREVIO PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTES TODOS LOS EDILES, LA SESIÓN SE DECLARA PROCEDENTE, EXPONIENDO EL CIUDADANO SECRETARIO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN) 2016.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR (ORFIS), ASÍ COMO TAMBIÉN EN LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DE **MODIFICACIONES DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2016**. MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN:

EN EL PROGRAMA (SE00) DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL, PAVIMENTO DEL SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN, LA OBRA NÚMERO **2016302060052** "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN ANDADOR 2 DE LA SÚPER MANZANA 10 COL. GUADALUPE TEPEYAC II

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
2014-2017
CONTRALORÍA

1/4

www.nanchital.gob.mx
pmnanchital@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
TESORERÍA

Tel. Directo y Fax: (921) 216 2763
Tel. Conmutador (921) 216 0250 / 216 0691
216 3892 Y 93



ETAPA", APROBADA CON UN TOTAL DE \$870,881.04 (OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.). SE REDUCE A LA CANTIDAD DE \$827,362.45 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N). LA UNIDAD DE MEDIDA SE MODIFICA 661.93 M2.-

EN EL PROGRAMA (SE) DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL, PAVIMENTO, DEL SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN, LA OBRA NÚMERO **2016302060055** "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CARRETERA NANCHITAL - COATZACOALCOS**", APROBADA CON UN TOTAL DE \$ 1, 712,104.70 (UN MILLON SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO CUATRO PESOS 70/100 M.N.). SE REDUCE A LA CANTIDAD DE \$1'529,585.22 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.). LA UNIDAD DE MEDIDA APERTURADA ES DE 1,800.00 M2 SE REDUCE A LA CANTIDAD DE 1,603.42 M2. -

EN EL PROGRAMA (SE) DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL, PAVIMENTO, DEL SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN, LA OBRA NÚMERO **2016302060056** "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE SAN LUIS POTOSÍ ENTRE CALLE NAYARIT Y CALLE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO COLONIA SAN AGUSTÍN**", APROBADA CON UN TOTAL DE \$874,953.45 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.). AUMENTA A LA CANTIDAD \$ 920,968.20 (NOVECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.) LA UNIDAD DE MEDIDA APERTURADA ES DE 988.92 M2 SE REDUCE A LA CANTIDAD 923.90 M2.-

EN EL PROGRAMA (SE00) DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL, PAVIMENTO, DEL SUBPROGRAMA REHABILITACIÓN (01), LA OBRA NÚMERO **2016302060057** "**BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CABECERA MUNICIPAL**", APROBADA CON UN TOTAL DE \$2432,943.25 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.).SE REDUCE A LA CANTIDAD DE \$2'432, 927.54 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 54/100 M.N) SE MODIFICA LA UNIDAD DE MEDIDA A 2,659.10 M2.-

EN EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO URBANO, (UM 00) CONSTRUCCIÓN (02) LA OBRA NÚMERO **2016302060058** "**CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA "PUMITAS" CALLE SAN IRENE S/N DEL FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL ARCÁNGEL**". CAMBIA LA DESCRIPCIÓN DE LA OBRA "**CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA SAN MIGUEL**" DE LA MANZANA 57 ENTRE CALLE SAN IRENE S/N, CALLE SAN ANDRÉS Y BOULEVARD SANTO NIÑO DE ATOCHA DEL FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL ARCÁNGEL". -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.
2014-2017
C2/4 TRESORERÍA

TESORERÍA
Ayuntamiento Constitucional
Cd. Nanchital de Lázaro
Cárdenas del Río, Ver.



EN EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO URBANO, (UM 00) REHABILITACIÓN (01) LA OBRA NÚMERO 2016302060059 "REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE DE LA MANZANA 38 ENTRE CALLE SAN FERMÍN, CALLE SAN BERNABÉ Y CALLE SAN BRUNO DEL FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL ARCÁNGEL". EL COSTO TOTAL DE LA OBRA ES DE \$1'118,563.34 (UN MILLÓN CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.) EL PROGRAMA DE LA SEDATU (DE LA VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA) HARÁ UNA COINVERSIÓN CON ESTA OBRA APORTANDO LA CANTIDAD DE \$559,281.67 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.) EL PROGRAMA FORTAMUN APORTARA LA CANTIDAD DE \$559,281.67 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.).-----

EN EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO URBANO, (UM 00) REHABILITACIÓN (01) LA OBRA NÚMERO 2016302060061 "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO EL NANCHE CALLE SAN ANTONIO ESQUINA CALLE SAN JAVIER S/N DE LA COLONIA GUADALUPE TEPEYAC". EL COSTO TOTAL DE LA OBRA ES DE \$572,750.64 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 64/100 M.N.) AUMENTA A LA CANTIDAD DE \$583, 038.11 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.). --

ACUERDO

PRIMERO.- EL CABILDO POR UNANIMIDAD, APRUEBA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OBRAS DEL PROGRAMA FORTAMUN 2016.-----

SEGUNDO.- SE HACE CONSTAR QUE LAS MODIFICACIONES DE OBRAS DEL PROGRAMA FORTAMUN ANTES RELACIONADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENUNCIAN, Y APLICAN AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE.-----

TERCERO.- SE INSTRUYE AL LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEA REMITIDA LA PRESENTE ACTA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y CON ELLO ESTAR EN LO ORDENADO POR LA LEGISLACIÓN ESTATAL.-----



[Handwritten signature]
3/4



[Handwritten signature]



CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA DE ACUERDO A LA LEY INTERVINIERON. DOY FE. -----

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”


LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL


C. EUSEBIO RUIZ RUIZ
SÍNDICO



C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA


C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO


C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA


LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
SECRETARÍA


C. ADOLFO MORALES ZARATE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Cd. Nanchital de Lázaro
Cárdenas del Río, Ver.


ING.CIVIL ROSAISELA DÍAZ GODOY
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS


L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES
CONTRALORA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.
2014-2017
CONTRALORÍA